



Ayuntamiento de Móstoles

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA**

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo de 2015 BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 08 de julio de 2015, se le convoca a la **sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo día **08 de enero de 2018**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 18 de septiembre de 2017.
- 2.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama.
- 3.- Comparecencia del Concejal de Cultura, Bienestar Social y Vivienda, o persona en quien delegue, al objeto de informar de qué criterios está siguiendo el Área de Servicios Sociales con respecto al realojo y cuándo se van a asignar las primeras 17 viviendas.
- 4.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles a, 02 de enero de 2018

**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA**

Decreto 3706/16, de 18 de julio de 2016
(B.O.C.M. N° 191 de 11/08/2016)



Fdo. Dña. Jessica Antolin Manzano